

**“GENERALI ESPAÑA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS  
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
23 DE ABRIL DE 2025**

El Consejo de Administración de Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 23 de abril de 2025, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Plaza Manuel Gómez Moreno 5, en primera convocatoria a las 17:00 horas, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.

**SEGUNDO.-** Examen y aprobación, en su caso, del Informe sobre el Estado de la información no financiera de Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.

**TERCERO.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.

**CUARTO.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio 2024.

**QUINTO.-** Reparto de un dividendo extraordinario con cargo a la Cuenta de Reservas Voluntarias o de Libre Disposición.

**SEXTO.-** Reelección del Consejero . Don Jaime Anchústegui Melgarejo.

**SEPTIMO.-** Fijación del importe máximo de la retribución anual del conjunto de los Administradores en su condición de tales.

**OCTAVO.-** Delegación de Facultades para la interpretación, aclaración, complemento, subsanación, ejecución, desarrollo y formalización de los Acuerdos adoptados en la Junta.

**NOVENO.-** Aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe sobre el Estado de la Información no Financiera y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de dichos

documentos, solicitándolo en el domicilio social de la sociedad (Plaza Manuel Gómez Moreno 5 28020 Madrid).

Los Señores Accionistas que deseen delegar su voto, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia o delegación, solicitándolo con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, de la propia Sociedad (Plaza Manuel Gómez Moreno 5 – (28020) Madrid), o de su entidad depositaria. También pueden solicitar su tarjeta de asistencia, con igual antelación, enviando un correo electrónico a la dirección [asesoriajuridicagenerali.es@generali.com](mailto:asesoriajuridicagenerali.es@generali.com)

Asimismo, los Señores Accionistas que deseen asistir a la Junta por medios telemáticos pueden enviar un correo electrónico solicitándolo a la citada dirección ([asesoriajuridicagenerali.es@generali.com](mailto:asesoriajuridicagenerali.es@generali.com)), indicando todos sus datos de contacto, cinco días antes de la sesión, con el fin de establecer las coordenadas necesarias para su conexión de tal forma que se asegure la autenticidad y la conexión bilateral o plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en tiempo real.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el Consejo de Administración podrá, si lo estima oportuno y de acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, requerir la presencia de un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial de la misma, en cuyo caso no procederá que la Junta acuerde la aprobación del acta (según figura en el punto octavo del Orden del Día antes reseñado).

Madrid, 21 de marzo de 2025

El Presidente del Consejo de Administración  
Jaime Anchústegui Melgarejo”